

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120190007200

La nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur¹, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

El Juez


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JR

Estado 96 de fecha 31/08/2021

¹ 14AllegaRespuestaRegistroCorreo2